APROBACIÓN DE GARANTÍAS SEGÚN CONVENIO DE ASOCIACION No. 003 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA Y LA FUNDACION ECOLÓGICA INTEGRAL CREO EN TI

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO DEL CLAUSULADO	**CONVENIO DE ASOCIACION No. 003 DE 2026**
FECHA DEL CONTRATO	14 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
NOMBRE Y C.C DEL CONTRATISTA:	**FUNDACION ECOLOGICA INTEGRAL CREO EN TI** **SIGLA: FUNDECO EN TI** **NIT:** 809008720 - 6
OBJETO DEL CONTRATO:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA, Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD E IDIOSINCRASIA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y SALVAGUARDA DE LAS TRADICIONES, LOS SABERES Y LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO**
VALOR DEL CONTRATO:	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO:** CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($48.060.763) M/CTE. **APORTE DEL MUNICIPIO:** TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($33.642.534) M/CTE. **APORTE DE LA ESAL:** CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($14.418.229) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo total para la ejecución del convenio será de un (01) mes, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. El CONVENIO tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más, previstos para su liquidación.

IDENTIFICACIÓN DE LA GARANTÍA	
PÓLIZA DE SEGURO DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
Número de la póliza:	560 – 47 - 994000202970 Anexo 0
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS:	NEIVA 15 DE OCTUBRE DE 2026
Compañía aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Nombre y C.C del tomador:	**FUNDACION ECOLOGICA INTEGRAL CREO EN TI** **NIT: 809008720 - 6**
Nombre del Asegurado	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
Nombre del beneficiario:	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
Objeto de la póliza:	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL

	CONTRATISTA DERIVADAS DXE CONVENIO DE ASOCIACION NO. 003 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES REACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA, Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD E IDIOSINCRASIA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y SALVAGUARDA DE LAS TRADICIONES, LOS SABERES Y LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO.

RIESGOS AMPARADOS							
ITEM	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA DE AMPARO		MONTO DEL AMPARO	APROBADO		OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA		SI	NO	
1	CUMPLIMIENTO	14/10/2026	15/03/2027	$4.806.080,00	X		
2	ANTICIPO	14/10/2026	15/03/2027	$16.821.267,00	X		
3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	14/10/2026	15/11/2029	$4.806.080,00	X		
4	CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL)	14/10/2026	15/04/2027	$4.806.080,00	X		

APROBACIÓN DE LA PÓLIZA		
¿LA PÓLIZA ES APROBADA?	SI	NO
	X	
OBSERVACIONES		
FECHA DE APROBACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2026	

FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Nyibeth Cárdenas Guzmán
Apoyo a Procesos de Contratación

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608754668

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

PÓLIZA No:560 - 47 - 994000202970 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DÍA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	15	10	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	15	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FUNDACION ECOLOGICA INTEGRAL CREO EN TI** IDENTIFICACIÓN: NIT **809.008.720-6**

DIRECCIÓN: CALLE 36 #1 - 29, LOS MARTIRES CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA TELÉFONO: 3152452791

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.180.205-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.180.205-7**

AMPAROS

Giro de Negocio: CONVENIO DE ASOCIACION

Descripción Amparos Contrato	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
CUMPLIMIENTO	14/10/2026	15/03/2027	4,806,080
ANTICIPO	14/10/2026	15/03/2027	16,821,267
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	14/10/2026	15/11/2029	4,806,080
CALIDAD DEL SERVICIO (CONTRACTUAL)	14/10/2026	15/04/2027	4,806,080

BENEFICIARIOS
NIT 891180205 - MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE ASOCIACION No. 003 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, HUILA, Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL), PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD E IDIOSINCRASIA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO A LA PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN Y SALVAGUARDA DE LAS TRADICIONES, LOS SABERES Y LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR:
$*** 31,239,507.00	$*** 105,075.36	$*** 11,000.00	$*** 22,054.32	$*** 138,130.00

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA.	2119	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN: DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta poliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070005608754668

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000202970** ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **FUNDACION ECOLOGICA INTEGRAL CREO EN TI** IDENTIFICACIÓN: NIT **809.008.720-6**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.180.205-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA** IDENTIFICACIÓN: NIT **891.180.205-7**

TEXTO ITEM 1

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA

Calidad del servicio SU DURACION ES :
Término de vigencia del Convenio y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción de la ejecución del objeto.

CLIENTE